

# DÍA A DÍA CON EL PERÚ Y SU INFANCIA

*Informe anual 2025*



## Presentación

El año 2025 quedará en el corazón de cada una de las personas que trabajamos en UNICEF y por la infancia del Perú, porque nos convocó a mirar el camino recorrido a lo largo de 75 años, revisar el presente y sus desafíos, y renovar nuestro compromiso con la niñez.

Mirar al pasado nos permitió valorar más la labor de quienes nos antecedieron y acompañaron al Ministerio de Salud (MINSa) y al Ministerio de Educación (MINEDU) a reducir la mortalidad materna e infantil y la desnutrición crónica; así como a lograr que la infancia que habla una lengua distinta al castellano –especialmente las niñas– pudiera acceder a la escuela y aprender en su propio idioma.

Cómo no emocionarse con las historias de los equipos de UNICEF y el RENIEC que navegaron ríos amazónicos para llevar su documento nacional de identidad (DNI) a niñas y niños de diversas comunidades y asegurar así que su derecho a la identidad se hiciera realidad. Es imposible no reconocer a quienes trabajaron para que la protección social se convirtiera en una política pública liderada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) para garantizar alimentación, cuidado y salud a las y los más vulnerables. Un año para agradecer y recordar a colegas que, en distintos momentos, se pusieron de pie para asistir al Estado en la respuesta a diversas emergencias, como el lejano terremoto que destruyó Yungay en 1970 o, más recientemente, la generada por el paso del ciclón Yaku.

Por todo ello, decimos que somos parte de esta historia: la historia de un Perú comprometido con los derechos de la infancia.

A pesar de los muchos motivos históricos para enorgullecernos, este no ha sido un año fácil. A las buenas noticias de una economía estable se añadieron aquellas sobre la creciente percepción de inseguridad y su peligroso asociado con la participación de adolescentes en actividades en conflicto con la ley; los porcentajes de una anemia infantil que se resisten a retroceder mientras que, paradójicamente, la obesidad y el sobrepeso siguen en ascenso.

Ha sido un año en el que hemos bregado junto al Estado en la implementación de nuevas estrategias para incrementar los logros en aprendizajes básicos, la alfabetización digital y la permanencia en la escuela. Tenemos la convicción de que la discapacidad no puede ser el portazo que deje a niñas, niños y adolescentes fuera del sistema educativo y continuamos trabajando por la inclusión.

Durante 2025, seguimos brindando apoyo técnico para garantizar un buen inicio en la vida y para que la salud mental se atienda oportunamente y deje de ser un tema invisible; mantenemos nuestro acompañamiento para que el embarazo de niñas y adolescentes sea finalmente parte del pasado; y fortalecemos el trabajo coordinado con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el MINEDU para que el buen trato y el respeto desplacen a la violencia en el hogar y la escuela.

Nuestro actual programa de cooperación ha priorizado Lima, Loreto, Huancavelica y Ucayali como zonas de intervención. Este año llegamos al Datem del Marañón, donde asistimos a niños, niñas y sus familias ante situaciones de sequía, e implementamos un sistema de alerta temprana comunitaria para fortalecer la resiliencia local. De igual forma, mantuvimos nuestra presencia en Tumbes, donde brindamos apoyo a escuelas afectadas por lluvias y sismos mediante evaluación de daños, entrega de kits y carpas. En todas nuestras zonas de intervención promovemos la organización comunitaria con enfoque intercultural.

Nuestro quehacer apunta al desarrollo integral de la infancia mediante intervenciones que fomentan el cambio social, de normas y de comportamiento, pues entendemos que los derechos cobran vida en el día a día de cada niña, niño y adolescente. Trabajamos para eliminar las barreras que limitan sus oportunidades de desarrollo con una mirada atenta a las necesidades diferenciadas, aplicando el enfoque de género para que nadie se quede atrás y promoviendo una preparación y respuesta a las emergencias que coloca a la niñez en el centro de las decisiones en un país multirriesgo. Todo nuestro accionar está respaldado por un monitoreo permanente y la generación de evidencia, garantizando que cada decisión estratégica responda con precisión a la situación real de la niñez y adolescencia peruana.

Fueron 365 días de labor al lado de cientos de héroes anónimos que lideran decisiones acertadas, como la medición de la pobreza multidimensional junto al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Esta determinación resultó sumamente oportuna, porque en el Perú las monedas en el monedero no rescatan de la precariedad si persiste la carencia de agua y desagüe, si el piso sigue siendo de barro endurecido o si las ollas, aunque no estén vacías, carecen de alimentos nutritivos.

Durante el año que pasó, nos preparamos para un próximo proceso electoral impulsando que las voces de niños, niñas y adolescentes se escuchen y se tomen en cuenta, porque, aunque no votan, sus vidas sí son afectadas por la política pública.

2025 fue también una maravillosa oportunidad de sumar a miles de peruanas y peruanos, y a decenas de corporaciones que decidieron ser nuestros socios y aliados para integrarse a la misión de UNICEF en el país.

Ha sido un año arduo, pero de múltiples aprendizajes que nos confirman que, cuando peruanas y peruanos lo deciden, tienen todas las posibilidades –y, por supuesto, a UNICEF– para hacer del Perú un mejor país para la infancia.

  
**Javier Álvarez**  
 Representante

# 75 años en Perú



## Cuidando a mamá

En los años noventa, la cobertura de partos institucionales en las zonas rurales apenas alcanzaba entre el 15 % y el 20 %; esto se traducía en altas tasas de mortalidad materna. La hemorragia era la principal causa de muerte y urgía que las madres alumbraran en centros de salud, pero estos, especialmente en las zonas rurales, no les resultaban física ni culturalmente cercanos. Para acercar a las madres a los centros de salud, UNICEF creó el modelo de Casas de Espera: espacios próximos a los centros de salud a los que se trasladaban las mujeres embarazadas para esperar el momento del alumbramiento, donde además se respetaba la costumbre del parto vertical.

Las primeras 60 casas fueron promovidas por UNICEF; luego, el MINSA adoptó el modelo y esta iniciativa escaló hasta instalar 500 en zonas rurales, la mayoría en la sierra del país. Como resultado de esta intervención, la atención de partos en centros de salud pasó del 20 % al 70 %. Las Casas de Espera se convirtieron en política pública y la mortalidad materna descendió de 264 muertes por cada 100 000 nacidos vivos en 1990 a 52 por cada 100 000 en 2024.

## Aprender

Actualmente, el 90 % de niñas y niños rurales culmina la educación primaria oportunamente, una realidad muy distinta a la que se vivenciaba en 2001, cuando las cifras de culminación alcanzaban tan solo el 48 %. Asimismo, más de 1.2 millones de estudiantes acceden hoy a educación intercultural en 55 pueblos indígenas. UNICEF apoyó la formulación y aprobación de la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe (2016), así como del Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe hasta 2021. Estos importantes instrumentos de política pública fueron adoptados tras un proceso de consulta previa que, por primera vez, incluyó a niñas y niños indígenas. Así, el presupuesto destinado a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) creció un 900 % (de 4.5 a 38 millones de dólares entre 2009 y 2017), lo que permitió financiar la producción y distribución de materiales, así como el acompañamiento pedagógico.

Desde 1950 hemos acompañado al Perú en la construcción de un mejor país para la infancia. Sabemos que queda mucho por hacer, pero nos enorgullece el trabajo realizado porque ha contribuido a salvar vidas, a que más niñas y niños existan legalmente, crezcan sanos, accedan a educación y reciban una atención integral durante las situaciones de emergencias. Compartimos algunos grandes pasos del Perú para garantizar bienestar a la infancia y, con renovado orgullo, reiteramos:

*Somos parte de esta historia*

## Identidad

Hasta principios de los años noventa, miles de niñas y niños no existían legalmente para el Estado porque sus nacimientos no eran registrados. Esto les impedía acceder a derechos fundamentales como la identidad, la salud, la educación y la protección. Desde la creación del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) en 1995, hemos trabajado conjuntamente en campañas de documentación, el fortalecimiento de servicios móviles y acciones legislativas que aseguren que cada niño y niña cuente con un Documento Nacional de Identidad (DNI) desde sus primeros días de vida. Asimismo, impulsamos la eliminación del término “hijo ilegítimo” en las actas de nacimiento, promoviendo la igualdad y la no discriminación. Además, apoyamos el Plan Nacional Perú contra la Indocumentación (2011-2015), que logró reducir la tasa de indocumentación del 22.4 % al 1.1 %, además de promover la entrega gratuita de la primera copia del acta de nacimiento, eliminando así barreras económicas.

## En emergencias, la infancia primero

El 15 de agosto de 2007, el Perú sufrió un terremoto de magnitud 7.9 que devastó la región de Ica y golpeó severamente a las provincias de Ica, Pisco, Chincha y Cañete. Ante la magnitud de los daños, sobre todo en la provincia de Pisco, UNICEF instaló allí su base de operaciones para responder de manera inmediata a la emergencia. Durante la primera etapa de la respuesta, se entregaron suministros para garantizar agua segura y así evitar la propagación de enfermedades respiratorias e infecciones diarreicas agudas en niñas y niños.

Para que la niñez y la adolescencia pudieran ejercer su derecho al esparcimiento, UNICEF instaló carpas en los albergues. Estos espacios permitieron que niños y niñas pudieran jugar y recibir apoyo psicológico tras la traumática experiencia. La respuesta en Pisco fue decisiva para la articulación entre los diferentes actores de la sociedad y permitió que áreas de UNICEF, como Educación y Protección, incorporaran de manera formal la gestión del riesgo de desastres en sus estructuras y políticas.





© UNICEF/UNI772520/Ríos



## Salud

*Cada niña, niño y adolescente sobrevive y prospera*

Seis millones de niñas y niños –dos millones de entre cero y cuatro años, y cuatro millones de entre cinco y once– se beneficiarán de la ampliación del tamizaje del desarrollo. Esta medida permite conocer el estado de salud de la infancia, identificar de manera temprana riesgos o problemas, y orientar acciones de prevención, atención y promoción de la salud. Este avance ha sido posible gracias al fortalecimiento del marco normativo nacional de Desarrollo Infantil Temprano y a la actualización de la Norma Técnica de Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED), proceso apoyado por UNICEF y aprobado en octubre de 2025.

### Primera infancia:

- En 2025 contribuimos, mediante nuestra asistencia técnica, a la ampliación del control de crecimiento y desarrollo hasta los 11 años, cuando antes se realizaba solo hasta los cinco. Esto permitirá conocer el estado de salud e identificar de manera temprana riesgos o problemas en el desarrollo de seis millones de niños y niñas, además de orientar acciones de prevención, atención y promoción de la salud.
- También apoyamos el fortalecimiento de capacidades de 60 proveedores de salud para realizar visitas domiciliarias enfocadas en la detección e intervención temprana de riesgos de retraso o discapacidad.

- Asimismo, dotamos a 21 establecimientos de salud de Lima Norte, Loreto, Huancavelica y Ucayali con equipos de emisiones otoacústicas y oftalmoscopios directos, gracias a los cuales se pudo realizar alrededor de 11 000 tamizajes auditivos y 8 000 visuales a recién nacidos.

### Salud integral adolescente

- Durante el último año, cerca de 582 000 adolescentes en todo el país accedieron a un paquete de prestaciones de salud sexual, mental y nutricional como parte del cuidado integral de su salud. UNICEF contribuyó a este logro mediante su trabajo articulado con el Ministerio de Salud, al que brindó asistencia técnica para la generación de diversos marcos normativos clave, además de generar evidencia que promueve una mayor inversión en este campo y brindar acompañamiento en el desarrollo de programas formativos orientados a elevar la calidad de los servicios a nivel nacional.
- Contribuimos a que 39 000 adolescentes de Huancavelica cuenten con mejores oportunidades para tomar decisiones informadas sobre su salud y su futuro, gracias a programas de prevención del embarazo adolescente que incluyen educación integral en sexualidad, consejería y acceso a servicios de salud amigables.
- Más de 750 adolescentes indígenas de Condorcanqui recibieron atención psicológica, participaron en talleres de recuperación y fueron atendidos por brigadas médicas móviles desplegadas por UNICEF hasta su localidad. Además, fortalecimos la capacidad de atención del personal de salud y articulamos acciones con los gobiernos regionales y locales para asegurar la continuidad del servicio.

### Nutrición y acceso a agua segura

- Más de 18 000 niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas de los distritos de Carabaylo y San Martín de Porres, en Lima Norte, se beneficiaron de nuestras acciones orientadas a la prevención de la malnutrición: sesiones educativas para mejorar hábitos alimenticios, acompañamiento técnico y capacitaciones a proveedores de alimentos (quioscos y comedores), entrega de materiales educativos y orientación para la promoción de la actividad física dentro de las instituciones educativas.
- Garantizamos el acceso a agua segura y saneamiento en 31 instituciones educativas de Huancavelica, Loreto y Ucayali.
- Aseguramos servicios de agua segura para 17 000 personas en contexto de migración en Tumbes y asistimos a 11 000 personas con kits de emergencia ante crisis climáticas.



## Educación

### Aprendizajes de calidad y participación

Nuestro actual programa de cooperación tiene como objetivo que todos, los niños, niñas y adolescentes terminen la educación básica con aprendizajes de calidad. Buscamos que tanto la primaria como la secundaria alcancen estándares que les permitan continuar estudios superiores, promoviendo la igualdad y la participación desde las aulas. Estas son las acciones realizadas durante el 2025:

#### Innovación, secundaria y conectividad

- Cerca de 130 000 adolescentes de secundaria accedieron a oportunidades de aprendizaje mediante prácticas pedagógicas modernas y proyectos integrados en territorios priorizados, a través de modelos como Secundaria como Experiencia de Vida (SEV) y Conectados para Aprender.
- Instalamos conexión a internet en 49 escuelas rurales de Loreto y Huancavelica, lo que impactó positivamente en el desarrollo educativo de más de 28 500 estudiantes.
- Logramos que 280 instituciones de secundaria apliquen modelos educativos flexibles y alternativos, los cuales se adaptan al ritmo de aprendizaje del estudiante y ayudan a prevenir el abandono escolar.

#### Inclusión, tecnología y empoderamiento

- Facilitamos que 88 000 estudiantes y miles de docentes accedieran a metodologías de inclusión escolar mediante el uso de inteligencia artificial y la consolidación del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) a nivel nacional.
- Certificamos a 200 adolescentes como desarrolladoras web para facilitar su inserción en el mercado laboral tecnológico. Gracias a alianzas con empresas como Yape, BCP y Tranzact, alcanzamos una tasa de inserción laboral inicial del 8 %.
- Impulsamos que 1434 jóvenes potenciaran sus habilidades digitales y cocrearán 20 soluciones tecnológicas ante desafíos reales de la empresa privada, conectando así la escuela con el mundo del trabajo.
- Equipamos laboratorios de ciencias con herramientas bilingües en Huancavelica, permitiendo que casi 2000 estudiantes potencien su aprendizaje científico, con especial énfasis en el acercamiento de las niñas a las disciplinas STEM.

#### Educación intercultural y participación

- Logramos que 2500 docentes en Ucayali y la Amazonía impartan hoy sus clases con metodologías pertinentes a las comunidades indígenas, garantizando un aprendizaje en su propia lengua y respetuoso de su cultura.
- Movilizamos a más de 34 000 adolescentes para que hicieran escuchar su voz mediante plataformas digitales, involucrándolos activamente en la participación ciudadana y la acción climática juvenil junto al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

#### Educación y emergencias

- Cuatro mil niñas y niños migrantes fueron evaluados mediante la prueba HALDO (que identifica su nivel académico), a partir de lo cual se les brindó apoyo para su incorporación al sistema escolar.
- Distribuimos 3500 kits de aprendizaje con útiles escolares y brindamos información a más de 3300 cuidadores sobre los procesos de matrícula y acompañamiento educativo.



© UNICEF/UNI1765341/Pajuelo

## Protección

### Crecer seguros y libres de violencia

Nuestro programa de cooperación busca que niñas, niños y adolescentes vivan seguros y protegidos. A través del trabajo concertado entre el Ejecutivo, el Legislativo y la sociedad civil, creamos estrategias de prevención de la violencia y sistemas de protección que permitan su pleno desarrollo.

#### Crianza positiva y prevención

- Contribuimos a que cerca de 300 000 madres, padres y cuidadores participaran en programas de formación para una crianza positiva, que incluyen disciplina sin violencia, maternidad y paternidad responsable, y habilidades socioemocionales.
- Apoyamos el desarrollo de programas psicosociales que alcanzaron a más de 3000 niños, niñas y adolescentes y sus familias, reforzando la salud mental desde el entorno familiar.
- Fortalecimos la capacidad de respuesta de 196 líderes comunitarios, quienes fueron entrenados en primeros auxilios psicológicos para derivar casos críticos a servicios especializados y capacitar a padres, madres y otros cuidadores.

#### Protección frente a la violencia y Justicia

- Contribuimos a la implementación del Modelo PREVI (convivencia y prevención de violencia escolar) en 2300 escuelas, beneficiando a más de un millón de estudiantes a nivel nacional.
- Apoyamos a servicios sociales, de salud y justicia especializados para que atendieran a cerca de 5400 niños y niñas víctimas de violencia física, psicológica o sexual.
- Lideramos acciones de incidencia junto al Colegio de Abogados de Lima y la Defensoría del Pueblo para proteger los derechos de los adolescentes ante intentos de reducir la edad de responsabilidad penal.
- Brindamos apoyo técnico para la demanda de inconstitucionalidad contra la ley que reducía dicha edad, priorizando siempre el interés superior del niño.

#### Migración y documentación

- A través de la iniciativa Con Mis Documentos en Regla brindamos asistencia legal y financiera a familias migrantes. Apoyamos a la Superintendencia Nacional de Migraciones en el procesamiento de cerca de 25 000 solicitudes de formalización, beneficiando a más de 19 000 niñas, niños, adolescentes y sus familias.
- Promovimos la protección de la infancia migrante mediante servicios especializados que atendieron, en la frontera de Tumbes, a 269 niñas, niños y adolescentes no acompañados o separados de sus familias.



© UNICEF/UNI871700/Encinas



## Protección social y reducción de la pobreza

Nuestro objetivo es que la niñez y la adolescencia accedan a un sistema integrado de protección social y a programas que reduzcan la pobreza en todas sus dimensiones. Este abordaje permite evidenciar las condiciones económicas y sociales de la niñez para combatirlas desde todos los frentes a través de la, mediante una mayor inversión en la infancia.

### Hacer visible a la niñez más vulnerable

- Contribuimos, junto al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a que el Perú cuente con un sistema oficial de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este sistema determinó que, de mantenerse el ritmo actual, solo alrededor del 51 % de los indicadores estarán en camino de cumplirse al 2030. El Estado necesita priorizar la reducción de la pobreza (ODS 1), la malnutrición (ODS 2), la calidad educativa (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y la reducción de la violencia (ODS 16).

### Protección social

- Ayudamos a que más de 19 000 gestantes y niñas y niños menores de un año accedan a servicios esenciales de salud como los controles de crecimiento y desarrollo (CRED), vacunas, tamizaje de hemoglobina, suplementación con hierro y controles prenatales) mediante el apoyo al piloto de transferencias a la primera infancia en áreas urbanas.

### Finanzas públicas para la infancia

- Contribuimos a que la información sobre el uso y destino de más de 55 mil millones de soles, que representan el 26 % del gasto público destinado a la niñez y adolescencia, esté disponible en una plataforma innovadora que permite visualizar de manera clara y accesible cuánto y cómo se invierte en niñas, niños y adolescentes. Esta herramienta facilita el acceso a información en tiempo real para el Estado y la sociedad civil, promoviendo mayor transparencia y contribuyendo a una mejor toma de decisiones en favor de la niñez.
- Apoyamos para que 28 500 niñas y niños menores de un año y gestantes se beneficien de las transferencias monetarias a la primera infancia (TPI) del programa Juntos. Lo hicimos mediante la generación de evidencia sólida a través de la evaluación de impacto realizada por UNICEF, la cual ha contribuido a fortalecer la TPI, permitiendo una mejor implementación de la política de primera infancia.



© UNICEF/UNI864602/Ponce

## Rumbo a las elecciones 2026. Cinco prioridades por un Perú mejor para la infancia.

Durante el 2025, el Perú empezó a prepararse para las elecciones generales de 2026, en las que elegirá a su máxima autoridad y a un nuevo Congreso de la República, integrado, después de algunas décadas, por diputados y senadores.

El Perú, siempre lo resaltamos, es un país que ha tenido grandes avances en el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, pero que mantiene una agenda pendiente que urge atender para que ningún niño, niña y adolescente en el país se quede atrás, y para que las generaciones más jóvenes estén en las mejores condiciones posibles para contribuir al desarrollo sostenible de esta gran nación.

Somos conscientes de que en un quinquenio no se dará respuesta a todas las necesidades de la infancia, pero consideramos un imperativo ético y estratégico del próximo gobierno colocar a los niños, niñas y adolescentes en el centro de la política pública y fijarse objetivos concretos en esa dirección.

Partiendo de esa premisa, en 2025 propusimos “Cinco prioridades por un Perú mejor para la infancia”, una invitación a que las peruanas y los peruanos que aspiran a conducir el destino del país entre 2026 y 2031 incorporen en sus planes de gobierno la agenda de la niñez. Si bien los niños, niñas y adolescentes todavía no votan, su presente y su futuro son impactados por las decisiones que los gobiernos adoptan.

Desde el conocimiento que 75 años de trabajo en el país nos han otorgado sobre la realidad y las necesidades de la niñez y la adolescencia peruanas, compartimos en el referido documento cinco objetivos prioritarios que consideramos clave materializar en el periodo gubernamental 2026-2031:

1. Salud integral
2. Educación inclusiva y de calidad para la empleabilidad y competitividad
3. Protección social y reducción de la pobreza multidimensional
4. Protección frente a las violencias y la criminalidad
5. Gestión del riesgo y cuidado del medio ambiente



Acompañan a estos cinco objetivos recomendaciones sobre lo que se debe hacer desde los diversos sectores del Ejecutivo para cumplir con las metas planteadas. De igual forma, se incluyen algunas sugerencias sobre cómo quienes integren el Legislativo pueden sumarse también a respaldar esta agenda por la niñez.

Cada una de las cinco prioridades contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Conscientes de que le tocará al nuevo gobierno liderar los esfuerzos nacionales para el cumplimiento de esta agenda y, como custodios de los ODS vinculados a la niñez, desde UNICEF estamos listos para apoyar a las futuras autoridades en su ejecución, considerando que ello constituye un paso vital hacia la plena realización de los derechos de la infancia.

Durante el segundo semestre, con el apoyo del Jurado Nacional de Elecciones y el Acuerdo Nacional, este documento fue expuesto y entregado a todos los equipos técnicos de las agrupaciones políticas que participan en las elecciones generales de 2026, además de ser presentado en un acto público organizado por UNICEF.

Culminado el proceso de inscripción de los planes de gobierno, pudimos constatar que el 67 % de estos incluyó por lo menos tres de las áreas prioritarias.

Las cuatro promesas a la infancia que comparte la gran mayoría de estas agrupaciones políticas en sus planes de gobierno son: mejorar los logros de aprendizajes básicos (97 %), reducir la anemia y la desnutrición infantil (94 %), garantizar el acceso al agua segura (92 %) y mejorar la infraestructura educativa (83 %).

Esperemos que estos compromisos se cumplan, porque cada una de esas promesas, al hacerse realidad, nos pone un paso más cerca de hacer posible un Perú mejor para la infancia.



© UNICEF/UNI968655/Ramos



## Comunicación para la abogacía

A través de las campañas de comunicación y abogacía, nuestra presencia mediática y nuestra comunicación digital, ponemos en agenda a la niñez, generamos reflexión y acción en los decisores políticos, y difundimos información útil para promover una crianza respetuosa, así como la protección y el cuidado integral de cada niña, niño y adolescente.

Durante el primer semestre del año, desarrollamos una campaña de comunicación a favor de la vacunación para la prevención del dengue. Esta se difundió a través de nuestras plataformas digitales e incluyó un anuncio de radio que se emitió en emisoras locales de la costa norte y de la Amazonía, que suelen ser las zonas más golpeadas por esta enfermedad.

De igual forma, contribuimos a la prevención del sobrepeso con la campaña “Los 4 Súper Hábitos” que incluyó diversos contenidos y mensajes de celebridades que llegaron a la ciudadanía a través de nuestras plataformas digitales y acciones de difusión en medios de prensa, radio y televisión.

Nos constituimos en un referente de defensa del derecho de los adolescentes en medio de un debate público por la aprobación de la ley que reducía la edad de responsabilidad penal, iniciativa que, tras su aprobación, fue declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional.

A través de campañas estratégicas y una presencia sostenida en los medios de comunicación, contribuimos a que la salud mental dejara de ser un tema invisible.

Aportamos a resaltar la importancia de la medición de la pobreza multidimensional infantil, permitiendo que el país entienda que la precariedad de la niñez va más allá de los ingresos monetarios. De igual forma, contribuimos a visibilizar los avances y desafíos del país de cara a la Agenda Global de Desarrollo Sostenible.

Por quinto año consecutivo, participamos como aliados del diario El Comercio en el programa “Corresponsales Escolares”, contribuyendo así al ejercicio de los derechos de expresión y participación de 400 adolescentes de costa, sierra y selva, quienes además se capacitaron y acreditaron como periodistas escolares.

Recibimos la certificación de Buena Práctica Público-Privada otorgada por Ciudadanos al Día. Este reconocimiento fue concedido a la campaña de 2024 “Para cada infancia, derechos” desarrollada en alianza estratégica con el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), reafirmando nuestro compromiso de trabajar junto a las instituciones del Estado para llevar mensajes que transforman vidas a cada rincón del país.



© UNICEF/UNI898936/Pajuelo.

## La infancia: la mejor elección

En el segundo semestre del año, y de cara a las Elecciones Generales que vivirá Perú en abril del 2026 pusimos en marcha una estrategia de abogacía y comunicación que se sostiene en dos ejes que conducen al mismo objetivo: colocar la agenda de la infancia en los planes de gobierno de las agrupaciones políticas. El primer eje se sustenta en la voz y participación de niños, niñas y adolescentes; y el segundo en la experiencia y solvencia técnica de nuestro equipo programático. Es así como nacen “Vota por Mí” y “Cinco prioridades por un mejor Perú para la infancia 2026 – 2031”.

“Vota por Mí” es un decálogo y campaña de abogacía y comunicación del mismo nombre que desarrollamos en alianza con el diario *El Comercio* y con la colaboración de diversos organismos no gubernamentales y gubernamentales de Lima, Loreto, Huancavelica y Ucayali. Surge como resultado de cuatro talleres de consulta en los que participaron 200 adolescentes líderes de las regiones mencionadas quienes, en un trabajo de coproducción, dieron vida al referido decálogo. Este documento fue llevado y expuesto a 32 de las 38 agrupaciones políticas que participan en el proceso electoral. Al 23 de diciembre, todas las agrupaciones políticas habían incluido por lo menos cinco de las demandas adolescentes expresadas en el decálogo.



© UNICEF/UNI973832/Ramos

“Cinco prioridades por un mejor Perú para la infancia”, constituye una hoja de ruta que identifica los principales obstáculos que encuentra la infancia para su pleno desarrollo y plantea soluciones bajo el marco de cinco grandes áreas: salud, educación, protección frente a la violencia, protección social, y gestión del riesgo de desastres y medioambiente.

El impacto de nuestra abogacía se refleja en que tanto los puntos del decálogo “Vota por Mí”, como los grandes temas incluidos en las cinco prioridades han sido tomados en cuenta por la gran mayoría de los planes de gobierno y han generado que instituciones como el Arzobispado de Lima hicieran un llamado público a que la niñez esté en el centro de las propuestas electorales.

Logramos que la presencia adolescente en espacios mediáticos pasara de ser una intervención puntual por fechas conmemorativas –como el Día de la Niña o el Día Mundial de la Infancia– a convertirse en una constante. Logramos que adolescentes condujeran la serie de cinco podcasts *Vota x Mí*, producidos y difundidos por el diario *El Comercio*; de igual forma, chicas y chicos estuvieron al frente de las 10 ediciones del microinformativo *Saltadito Electoral*, transmitido en las plataformas y el canal de cable del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

## Nuestros logros en números

- **100% de los planes de gobierno** incluyen temas de “Vota por Mí” y de “Cinco prioridades por un mejor Perú para la infancia”.
- **400 escolares** de distintas regiones del país fueron formados como corresponsales escolares
- **55 influenciadores** apoyaron nuestras iniciativas comunicacionales
- **1.3 millones de dólares** en *free press* aproximadamente.
- **5 alianzas** con medios de comunicación
- **887 000 interacciones** en redes sociales
- **843 000 seguidores** en redes sociales
- **850 niñas, niños y adolescentes** participando en acciones de abogacía y comunicación



© UNICEF/UNI962011/Castañeda-Herrera

## El sector privado un aliado estratégico para el desarrollo de la infancia

Durante 2025, UNICEF Perú trabajó junto al sector privado para ubicar a la infancia en el centro de la agenda nacional y empresarial, impulsando alianzas que contribuyen a mejorar las oportunidades de niñas, niños y adolescentes en el país.

En este esfuerzo, organizaciones como Apoyo Consultoría y Perú Sostenible desempeñan un rol clave al promover que la niñez sea una prioridad empresarial. Asimismo, empresas como Kimberly-Clark, Clorox Perú, MSD, Electro Dunas y BNP Paribas Cardif financiaron iniciativas orientadas a generar mejores condiciones para la infancia. A ello se suma el apoyo de aliados como Aloxi, que contribuye a movilizar recursos mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

El acompañamiento del sector privado también facilita nuestra llegada a territorios con mayores desafíos. Los vuelos solidarios de LATAM Airlines permitieron que los equipos de UNICEF se desplazaran con rapidez hacia zonas que requieren atención, especialmente en contextos de emergencia.



© UNICEF/UNI830758/Barranzuela

## Donantes individuales

En UNICEF Perú contamos con el compromiso de miles de Socios y Socias por la niñez, personas solidarias que, con su aporte mensual, contribuyen a transformar la vida de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables del Perú y del mundo. Su apoyo sostenido refleja una convicción compartida: que cada niño y niña debe ejercer plenamente sus derechos y contar con oportunidades para desarrollarse.

Gracias a esta solidaridad, el programa “Soy Socio” recaudó 5.7 millones de dólares en 2025, recursos que permitieron financiar programas clave de salud, educación y protección que impulsamos en el país. Estas contribuciones son fundamentales para asegurar la continuidad y sostenibilidad de intervenciones que benefician a miles de familias.

Alcanzamos esta meta gracias al valioso apoyo de aliados estratégicos. La captación presencial, realizada en alianza con Aeropuertos del Perú (AdP) y CORPAC, nos permitió dialogar con miles de viajeros e invitarlos a comprometerse con los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, renovamos nuestra alianza con Diners Club Perú, que impulsó la captación de nuevos donantes mediante un modelo innovador de venta cruzada (cross-sell), mientras que el apoyo de Cencosud (Wong y Metro) y Real Plaza contribuyeron a acercar nuestra misión a más personas. Expresamos también un especial agradecimiento al equipo de Latina TV, que, a través de la campaña Su Futuro es Hoy, puso sus espacios al servicio de la infancia para amplificar nuestros mensajes, sensibilizar a la población y movilizar fondos en favor de la niñez en el Perú.

La incorporación de nuevos Socios y Socias es posible también gracias al compromiso de nuestro equipo de recaudación, conformado por captadores y teleoperadores en Lima y regiones, quienes invitan a más personas a sumarse a la causa mediante plataformas digitales, llamadas telefónicas y acciones en espacios públicos. Este año, además, gracias al apoyo de nuestros amigos y embajadores, el canal digital creció más del 100 % respecto a 2024, consolidándose como un espacio clave para movilizar apoyo ciudadano.

En un contexto marcado por la reducción del financiamiento internacional, el aumento de conflictos y la creciente frecuencia de emergencias, expresamos nuestro profundo agradecimiento a cada Socio y Socia. Su generosidad nos permite estar presentes cuando y donde más se necesita, protegiendo los derechos y el futuro de miles de niños, niñas y adolescentes.



© UNICEF/UNI855043/Valderrama

## Consejo Empresarial por la Infancia y Adolescencia

El Consejo Empresarial por la Infancia y Adolescencia de UNICEF Perú es un espacio de asesoría estratégica que reúne a líderes empresariales comprometidos con los derechos de los niños, niñas y adolescentes. A través de su experiencia, sus redes y su capacidad de incidencia, contribuyen a acercar al sector privado a soluciones concretas que mejoran sus oportunidades de desarrollo.

Durante 2025, el Consejo enfocó su trabajo en la prevención y la lucha contra la anemia infantil, una de las principales barreras para el desarrollo pleno de la niñez en el país. En marzo, sus integrantes realizaron una visita de campo a Loreto, donde conocieron directamente el impacto de las intervenciones de UNICEF en las comunidades, fortaleciendo su compromiso con acciones que generan cambios sostenibles en la vida de niñas, niños y adolescentes.

## Miembros 2025

- Ana Beatriz Franco
- Andrea de la Piedra
- Arturo Cassinelli
- Christian Rivera
- Fernando Eguiluz
- Frida Delgado
- Giuliana Leguía
- Juan Fernando Correa
- Judith Reyes
- Lati Naimi
- Oscar Caipo
- Rodrigo Mejía
- Xavier Urios

## Información financiera

### Información financiera y de donantes 2025

(al 31.12.2025)

Programa de Cooperación (por componente)	Gasto en USD
Cada niña, niño y adolescente sobrevive y prospera	2 411 719
Cada niña, niño y adolescente aprende	929 743
Cada niña, niño y adolescente está protegido	976 696
Pobreza y protección social	602 586
Participación de los ciudadanos y del sector privado	182 193
Eficacia del programa	1 961 724
<b>Subtotal</b>	<b>7 064 660</b>

Fondos para la acción humanitaria (por fuente de financiamiento)	Gasto en USD
Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea (ECHO)	1 390 178
Gobierno de Corea del Sur	599 076
Fondos de Respuesta a Emergencias de UNICEF	521 345
Bureau of Population, Refugees and Migration - US Department of State (BPRM)	390 797
Otras contribuciones	6 784
<b>Subtotal</b>	<b>2 908 180</b>

<b>Total</b>	<b>9 972 840</b>
--------------	------------------

## Aliados y donantes

### Aliados del estado

- Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
- Centro Nacional para la Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)
- Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS)
- Comité Pro-Mujer en Ciencia, Tecnología e Informática
- Congreso de la República del Perú
- Consejo Consultivo de la Niñez y la Adolescencia (CONNA)
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)
- Defensoría del Pueblo
- Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP)
- Escuela Nacional de Salud Pública
- Gobierno Regional de Huancavelica
- Gobierno Regional de Loreto
- Gobierno Regional de Tumbes
- Gobierno Regional de Ucayali
- Hospital Nacional Cayetano Heredia
- Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
- Instituto Nacional de Salud (INS)
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE)
- Ministerio de Cultura (MINCUL)
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- Ministerio de Educación (MINEDU)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Salud (MINSA)
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)
- Ministerio del Ambiente (MINAM)
- Ministerio Público
- Municipalidad Distrital de Carabaylo
- Municipalidad Distrital de San Martín de Porres
- Poder Judicial
- Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF)
- Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ)
- Programa Nacional para la Prevención y Reinserción Social (PRONAPRES)
- Secretaría Nacional de Juventud (SENAJU)
- Superintendencia Nacional de Migraciones
- UGEL 02
- UGEL 04
- Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)

## ONG

- Acción contra el Hambre
- ACLAM Perú
- ADRA
- Aldeas Infantiles SOS Internacional
- Alternativa
- Asociación Fundación Contra el Hambre
- Asociación Pro Derechos Humanos
- CARE Perú
- Cáritas del Perú
- HIAS Perú
- Fundación Baltazar y Nicolás
- International Rescue Committee
- Kallpa
- Perú Sostenible
- PERUSAN
- Plan International
- Prisma
- RASA JOVEN
- Save the Children
- Sinfonía por el Perú
- Visión Mundial
- Warmi Huasi
- World Vision Perú

## Sociedad civil

- Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
- Colegio Médico del Perú.
- Colegio de Psicólogos de Ucayali
- Asociación Crianza Positiva.
- Colegio de Abogados de Lima.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- The Millennial Movement
- Programa Centralidad en la Niñez (PCN)
- Comisión de Mujeres Líderes Adolescentes de Lima.
- ConexEDU.
- Enseña Perú.
- FLAVES.
- Gafas Moradas Perú.
- Grupo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
- Interact Pachacamac.
- LALA - Asociación para la Igualdad y el Desarrollo.

- Lucha Juvenil por la Igualdad.
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
- NNATS Huancavelica.
- Papayita Informa.
- Quinta Ola.
- Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad del Perú.
- Vayamos.
- Sustainable Ocean Alliance Perú.
- Diversas organizaciones religiosas y organizaciones de migrantes y refugiados venezolanos.

## Donantes

- Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID)
- Asociación para la Educación, Salud, Derechos Humanos, y el Medio Ambiente (AIEP)
- BNP Paribas Cardif
- Clorox Perú S.A. The Clorox Company
- Comité Nacional UNICEF - Alemania
- Comité Nacional UNICEF - España
- Comité Nacional UNICEF - Estados Unidos
- Comité Nacional UNICEF- Noruega
- Credicorp
- Donantes individuales del programa "Soy Socio" en Perú
- Dra. Sippi Khurana
- Electro Dunas
- Fundación GEA
- Fundación H&M
- Gobierno de Cantabria
- La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
- Kimberly-Clark
- Latam Airlines
- MSD
- Oficina de Asistencia Humanitaria de USAID (BHA)
- Departamento de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO)
- Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de los Estados Unidos (BPRM)
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (UNAIDS)
- República de Corea
- Sanitas
- Starkey Hearing Technologies

## Aliados

- Aeropuertos del Perú - AdP
- ALAFARPE
- ALOXI – Alianza para Obras por Impuestos
- Apoyo Consultoría
- BBVA
- Canal N
- Cencosud
- Conjuntos
- CORPAC
- Diario *El Comercio*
- Diners Club
- Ebiz
- Fundación Romero
- Fundades
- Grupo La República
- Habitat
- JC Decaux
- Latina
- Perú Sostenible
- Real Plaza
- Tranzact
- Trasciende
- Vivanda
- Vive Health
- Yape
- Urbi

## Embajadores y amigos de UNICEF

En el marco del Día Mundial de la Infancia, que se conmemora cada 20 de noviembre, los reconocidos actores peruanos Gianella Neyra y André Silva fueron nombrados Embajadores Nacionales de UNICEF, en mérito a su notable apoyo y compromiso con la infancia y adolescencia del país.

Ambos Embajadores se comprometieron a trabajar en la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y otras normas humanitarias que defiende UNICEF. Con este nombramiento, Gianella y André se sumaron al grupo de Embajadores Nacionales, integrado por destacados artistas.

La participación de las y los Embajadores, así como de amigos y amigas de UNICEF, es clave para que los derechos de la infancia se hagan realidad. Por ello, agradecemos el apoyo constante que nos brindaron durante el 2025.

### Embajadores Nacionales

- Francisca Aronsson
- Júnior Béjar Roca
- Marco Zunino
- Gianella Neyra
- André Silva



- Adriana Quevedo
- Alexandra Graña
- Andrea Luna
- Angélica Valdez
- Bruno Ascenzo
- Camila Monge
- Carla Rueda
- Cristian Benavente
- Cristian Rivero
- Daniela Camaiora
- Daniela Sarfati
- Diego Lombardi
- Dr. Gustavo Rivara
- Emilia Drago
- Erika Villalobos
- Fátima Saldonid
- Federico Salazar
- Fernando Díaz
- Fernando Llanos
- Fernando Reynoso
- Gachi Rivero
- Inés Melchor
- Joysi Love
- Juan Carlos Rey de Castro
- Kukuli Morante
- Magdyel Ugaz
- Maju Mantilla
- Marco Loret de Mola
- José Daniel Villalba (Maampa)
- María Grazia Gamarra
- Maria Teresa Braschi
- Milene Vásquez
- Mónica Delta
- Monseñor Guillermo Cornejo
- Nelly Rossinelly
- Orquesta Candela
- Pamela Vértiz
- Priscilla Espinoza
- Rafaela Marquina
- Rob Reyna
- Rossana Fernández Maldonado
- Santiago Lesmes
- Sara Abu-Sabbah
- Stefano Meier
- Vania Masías
- Verónica Linares
- Ximena Díaz



# 2025 en imágenes



© UNICEF/UNI898903/Pajuelo



© UNICEF/UNI974132/Ramos



© UNICEF/UNI976580/UNICEF Perú



© UNICEF/UNI914470/Alemán



© UNICEF/UNI792091/González



© UNICEF/UNI976580/UNICEF Perú



© UNICEF/UNI792088/González



© UNICEF/UNI974120/Ramos



© UNICEF/UNI897502/Pajuelo



© UNICEF/UNI913257/Senepo



© UNICEF/UNI851170/Becerra



© UNICEF/UNI974129/Ramos



© UNICEF/UNI799204



© UNICEF/UNI934210/Fabian

 /UNICEFPeru

 @UNICEFperu

 /UNICEFPeru

 @unicefperu

 @unicefperu

 @unicefperu

 @UNICEFperu

 UNICEF Perú

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
Parque Melitón Porras 350.  
Apartado 0573. 15074, Perú.

Teléfono: (51-1) 613 0707

<https://www.unicef.org/peru/>

[lima@unicef.org](mailto:lima@unicef.org)

**unicef**   
para cada infancia